



Dirección de Planificación Sectorial

HERRAMIENTAS DE APOYO SUGERIDAS PARA ANÁLISIS Y ELABORACION
DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION:

Plan Estratégico Institucional (PEI)
Plan Operativo Multianual (POM)
Plan Operativo Anual (POA)



Ejercicio Fiscal 2023-2027

MATRICES DE APOYO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN 2020		Haga click en el vinculo para ir a la herramienta
CONTENIDO		
	Introducción (se recomienda su lectura previo a ingresar a las herramientas)	Ir a Introducción
	Mandatos	DPSE-01
	Análisis de Políticas	DPSE-02
	Vinculación Institucional	DPSE-03
	Identificación, análisis y priorizacion de la Problemática	DPSE-04
	Población	DPSE-05
	Evidencias	DPSE-06
	Matriz de Planificación Estratégica Institucional	DPSE-07
	Ficha del indicador de Resultados	DPSE-08
	Visión, misión, valores y principios	DPSE-09
	Análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	DPSE-10
	Análisis de Actores	DPSE-11
	POM	DPSE-12
	Ficha de seguimiento POM	DPSE-13
	POA	DPSE-14
	Programación Mensual: Productos-Subproductos-Acciones	DPSE-15
	Ficha de seguimiento POA	DPSE-16

Anexos	
Ruta de Trabajo	DPSE-ANEXO 1
Clasificadores temáticos	DPSE-ANEXO 2
Información Presupuesto de 5 años	DPSE-ANEXO 3
Criterios de Ponderación	DPSE-ANEXO 4

HERRAMIENTAS DE APOYO SUGERIDAS PARA ELABORACION DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PEI-POM-POA

INTRODUCCIÓN

Objetivo:

Las herramientas de planificación, tienen como objetivo apoyar el proceso de análisis para la formulación de los instrumentos de planificación institucional PEI, POM, POA, que permitan la identificación de las actividades que realizan las instituciones del sector público guatemalteco, tomando en consideración entre otros los artículos 2,8 ,17 Bis,30, 80 de la Ley Orgánica del Presupuesto y 3,4 ,11, 16,19 ,21, 24, 38 de su Reglamento.

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, a través de la Dirección de Planificación Sectorial coordina las directrices necesarias para que el proceso de formulación de los instrumentos de planificación, se oriente con el enfoque de gestión por resultados, para que se visibilicen los cambios sostenibles en la población, a través de las estrategias de análisis que permitan cumplir los resultados institucionales y estratégicos.

Estas herramientas de apoyo han sido elaboradas en base a las buenas prácticas que se han detectado en el proceso a través de los años de implementación de la GpR. Las mismas están apoyando el uso de la "Guía Conceptual y de Planificación y Presupuesto por Resultados - Gestión por Resultados", la cual está normada para la elaboración de estos instrumentos en el "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto" Artículo 11. Para obtener la misma de forma física debe remitirse una solicitud oficial a la Dirección Técnica del Presupuesto DTP del Ministerio de Finanzas Públicas o bien puede acceder al siguiente enlace de internet para obtener la versión digital de la misma, haciendo click sobre el mismo:

http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes_manuales/manuales_dtp/guia_conceptual_gestion_resultados.pdf

Los documentos PEI,POM POA, deben estructurarse de forma integrada y concordante, que refleje la secuencia lógica de las actividades que la institución realiza para darle cumplimiento a las metas tanto físicas como financieras en un periodo de tiempo establecido.

Las herramientas contenidas en el presente documento facilitarán la elaboración y/o construcción del PEI, POM, POA de manera armonizada.

Aspectos de forma:

- 1) Entrega a las instituciones correspondientes según fechas establecidas en la "Ley Organica del Presupuesto" y su Reglamento.
- 2) Impresión en ambas caras del papel, Elaborar Índice.
- 3) Referenciar todo documento, informe y cuadros con citas bibliográficas (fuentes de información)
- 4) El oficio de entrega debe contener la firma de la máxima autoridad de la institución y dirigirlo a la señora Secretaria de SEGEPLAN: Licda. Luz Keila Virginia Gramajo Vilchez

Recomendaciones

El contenido presentado en el PEI no debe repetirse en el POM y POA, y viceversa.

ANALISIS DE MANDATOS	DPSE-01
----------------------	---------

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE ECUESTRES
--

(1)	(2)	(3)
NOMBRE Y DESCRIPCION DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCION (base legal, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITTUCION (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Artículo 91. Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para este efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federado. Artículo 92. Autonomía del deporte. Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios.	FOMENTO Y PROMOCIÓN	Servicios deportivos en general.
Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Artículo 100. Funciones. Las federaciones y asociaciones deportivas nacionales tienen como función el Gobierno, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación de su respectivo deporte en todas sus ramas, en el territorio nacional.	GOBIERNO, CONTROL, FOMENTO, DESARROLLO, ORGANIZACIÓN, SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN.	Servicios deportivos en las diferentes etapas de desarrollo deportivo.
Estatutos de la Asociación Nacional de Ecuestres de Guatemala	PROMOCIÓN, FORMACIÓN, ORGANIZAR, REGISTROS Y FOMENTAR PRINCIPIOS Y VALORES A TRAVÉS DEL DEPORTE	Servicios deportivos de Asociación Nacional de Ecuestres en las etapas de iniciación, especialización, perfeccionamiento y alto rendimiento.

Orientaciones:		
Consignar el nombre completo del instrumento jurídico, el artículo, la literal, numeral o inciso. Descripción de lo que manda la norma y atañe al quehacer institucional. Describir toda la normativa relacionada con el quehacer insitucional y estrategico. Describir convenios internacionales aceptados por el pais que tengan incidencia institucional	Describir las funciones generales con las cuales la institución le da cumplimiento a la normativa	Describir el beneficio que obtiene la población cuando la institución cumple con el mandato.
Columna (1): Describa los mandatos relacionados con la institución, inice con los de mayor nivel como la Constitución Política de la República, tratados y convenios internacionales ratificados por el Estado de Guatemala, leyes emitidas por el Congreso de la República que pueden ser leyes constitucionales y leyes ordinarias y llegue a las disposiciones emitidas por el organismo ejecutivo o disposiciones reglamentarias (por ejemplo el reglamento interno de la institución), analice uno a uno estos cuerpos legales. En esta columna anote el mandato (jurídicos, de política pública, identificando la base legal que lo establece).		
Columna (2): Identifique las funciones y/o áreas de acción institucional que corresponden		
Columna (3): Indique el beneficio que recibe la población al cumplir el mandato.		

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE ECUESTRES

Instrucciones:

Identificar las políticas directamente relacionadas

No.	Nombre de la Política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con esta Política (describir las intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento de la política)
1	Plan Nacional de Desarrollo K'atun	2032	El Plan Nacional de Desarrollo: K'atun, Nuestra Guatemala 2032 incorpora la noción de sostenibilidad y resiliencia en términos sociales, económicos y ambientales; la promoción de la equidad social; el respeto a la multiculturalidad y la defensa de los derechos humanos; la consolidación de la democracia, remarcando la importancia de las libertades y de la participación ciudadana en la gestión de la mejora de las condiciones de vida y capacidades productivas de la población. El Plan pretende, mediante la ejecución del conjunto de lineamientos planteados, que la relación entre democracia, desarrollo y derechos humanos se consolide, al concebirse esta vinculación como la oportunidad para lograr transformaciones sociales y económicas, así como de fortalecimiento del Estado.	El eje Bienestar para la gente es abordado en el capítulo once, aquí se priorizan estrategias y acciones para garantizar a las personas el acceso a la protección social universal. Incluye servicios integrales de calidad en salud y educación; servicios básicos; habitabilidad segura; acceso a alimentos; y capacidad de resiliencia para asegurar la sostenibilidad de los medios de vida. Todo ello, mediante intervenciones de política pública no estandarizadas, que reconocen las brechas de inequidad y las especificidades étnico culturales. El Plan Nacional de Desarrollo se enfoca en las personas y su bienestar. Por ello, este es el eje que plantea los grandes lineamientos para garantizar la calidad de vida de las personas mediante un sistema de protección social que, para el caso guatemalteco, incluye las políticas sociales, la asistencia social y las políticas de previsión social. Este eje coloca en el centro de sus prioridades la reducción de las desigualdades sociales. Su mirada está puesta en las poblaciones excluidas y vulneradas, tales como niñez, juventud, mujeres, pueblos indígenas, especialmente si habitan en las áreas rurales. La estrategia seleccionada es la búsqueda de equidad, enfoque orientador de las acciones del K'atun en su conjunto.	Las prioridades son: • Instalar la protección social como mecanismo para el desarrollo individual y social • Garantizar seguridad alimentaria y nutricional, especialmente a niños y niñas menores de cinco años • Reducir la mortalidad materna, infantil y de la niñez • Reducir la morbi-mortalidad general • Desarrollar salud sexual y reproductiva integral • Prevención del VIH y atención de calidad a la población que convive con el virus • Garantizar la cobertura y calidad de la educación • Reducir el analfabetismo, con énfasis en la población comprendida entre los quince y los veinticuatro años de edad • Estimular la ciencia y la tecnología como generadores de conocimiento y en función del desarrollo de las personas • Promover la cultura como fuente de oportunidad para la reconstrucción y revitalización del tejido social y la construcción de la identidad nacional desde la diversidad	Por medio del fomento, desarrollo, organización, supervisión, de nuestro deporte en el territorio nacional
	Seguridad alimentaria, salud integral y educación de calidad	2023-2027	Seguridad alimentaria (Acceso, disponibilidad, consumo y aprovechamiento biológico) Salud integral Una de las prioridades más importantes del Gobierno es la reforma del sector salud. En la actualidad el Estado no es capaz de cumplir con el rol de garantizar el acceso universal a la salud. Los ejes de la reforma se orientan a asegurar: I) Fortalecimiento del rol rector del MSPAS; II) Provisión de servicios con énfasis en las acciones dirigidas para que los servicios de salud sean accesibles a todas las personas y comunidades, de tal manera que la atención primaria en salud se convierta en el núcleo del sistema; III) Formación de recursos humanos y desarrollo de la carrera sanitaria; IV) Acceso a medicamentos convencionales, alternativos y complementarios; V) Sistema de información; VI) Financiamiento de la salud. Educación para todas y todos El Gobierno de Guatemala se comprometió en el Foro Mundial sobre la Educación (Dakar, 2000) a hacer realidad los objetivos de la iniciativa Educación para Todos (EPT), los cuales debían alcanzarse a más tardar en 2015. La educación es un factor fundamental para el desarrollo. El incremento en los años de escolaridad tiene una incidencia positiva en el desarrollo de la ciudadanía, en la reducción de índices de insalubridad y en el aumento de la productividad. De acuerdo con lo anterior, una de las prioridades de este Gobierno es el desarrollo de una educación de calidad en el sistema escolar, reflejada en los aprendizajes que pueden desarrollar los y las niñas, adolescentes y jóvenes	Jóvenes, adolescentes	Promover la institucionalización de los derechos de las y los jóvenes, con pertinencia cultural, en todas y cada una de las políticas de las instituciones del Estado, a través de programas específicos y enfoques de atención integral y diferenciada, contando con sus partidas presupuestarias correspondientes. Este es el objetivo específico No. 1, no tiene meta la política.	Por medio del fomento, desarrollo, organización, supervisión, de nuestro deporte en el territorio nacional

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

DPSE-03

Objetivo: Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de Prioridad Nacional, Metas Estratégicas de Desarrollo, Metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

Instrucciones: Analizar

Llene las casillas de acuerdo a la vinculación definida de acuerdo a sus mandatos y análisis de políticas

Prioridad Nacional	El eje Bienestar para la gente prioriza estrategias y acciones para garantizar a las personas el acceso a la protección social universal. Incluye servicios integrales de calidad en salud y educación; servicios básicos; habitabilidad segura; acceso a alimentos; y capacidad de resiliencia para asegurar la sostenibilidad de los medios de vida. Todo ello, mediante intervenciones de política pública no estandarizadas, que reconocen las brechas de inequidad y las especificidades étnico culturales.					
Meta Estratégica de Desarrollo	Este eje coloca en el centro de sus prioridades la reducción de las desigualdades sociales. Su mirada está puesta en las poblaciones excluidas y vulneradas, tales como niñez, juventud, mujeres, pueblos indígenas, especialmente si habitan en las áreas rurales. La estrategia seleccionada es la búsqueda de equidad, enfoque orientador de las acciones del K'atun en su conjunto.					
Eje de la Política General de Gobierno	Seguridad alimentaria, salud integral y educación de calidad.					
Resultado Estratégico de País (PGG)	Resultados deportivos a nivel internacional.					
ODS			K'ATUN			
CODIGO ODS	OBJETIVO	META	PRIORIDAD	META	RESULTADO	LINEAMIENTO
ODS3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Meta 3.1 y Meta 3.2	Elmpulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi mortalidad de la población en general.	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónicas degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.	Vida sana y bienestar para todos en todas las edades.	la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutrición, hábitos higiénicos, uso del tiempo libre, deporte y actividad física) y planes de emergencia, desde la familia y la comunidad. Tomando el cuenta el cuidado que requiere la situación actual del COVID.

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA																																															
Institución : Asociación Deportiva Nacional de Ecuestres de Guatemala.			CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS					CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS				CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS																																			
NOTA: VER CRITERIOS DE PONDERACIÓN AL PIE DE PÁGINA			Relevancia					Apoyo				Capacidad				CALIFICACIÓN																															
No	Problemas identificados		El problema se vincula con su mandato institucional.	El problema se contempla dentro de las prioridades nacionales. Plan Nacional de Desarrollo, ODS u otro instrumento estratégico equivalente de largo plazo o compromisos nacionales e internacionales suscritos por el Estado, en materia de derechos humanos.	La magnitud e incidencia del problema es tal, que requiere la intervención urgente e inmediata de la institución.	La solución del problema contribuye significativamente a la transformación de la situación que afecta a la población atendida por la institución.	TOTAL RELEVANCIA	La atención del problema tendrá el apoyo de las autoridades y personal de la institución.	La atención del problema contará con el apoyo de otros actores involucrados.	Se cuenta con evidencia académica, registros estadísticos.	TOTAL APOYO	La institución cuenta con los recursos financieros para atender la solución del problema.	La institución cuenta con personal calificado, sistemas y herramientas para atender la solución del problema.	La institución tiene capacidad para articular el esfuerzo de otros actores involucrados en la solución de la problemática.	TOTAL CAPACIDAD																																
1	Poco incremento de atletas en categorías menores		10.0	10.0	5.0	5.0	7.5	10	5.0	5.0	5.0	2.5	5.0	5.0	4.17	6.33																															
2	Alto Costo para contratar especialistas deportivos		7.5	7.5	5.0	5.0	6.3	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	5.0	3.33	4.92																															
3	Alto costo para adquirir un caballo		7.5	7.5	5.0	5.0	6.3	2.5	5.0	5.0	4.2	2.5	2.5	2.5	2.50	5.08																															
4	Bajo numero de atletas federados competitivos por categorías, genero y prueba a nivel internacional		10.0	5.0	10.0	10.0	8.8	7.5	5.0	10.0	7.5	5.0	5.0	5.0	5.00	7.75																															
5	Pocas Capacitaciones Deportivas		5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.00	5.00																															
6	Presupuesto Insuficiente		10.0	10.0	5.0	5.0	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0	2.5	5.0	2.5	3.33	6.17																															
RESUMEN			RESUMEN																																												
No	Problema priorizado por orden de importancia		Calificación	No.	Problema priorizado por orden de importancia		Calificación																																								
1	Bajo numero de atletas federados competitivos por categorías, genero y prueba a nivel internacional		7.75	6	Alto Costo para contratar especialistas deportivos		4.92																																								
2	Poco incremento de atletas en categorías menores		6.33	7	Alto costo para comprar ejemplares		4.92																																								
3	Presupuesto Insuficiente		6.17	8	Alto costo para el mantenimiento de ejemplares		4.92																																								
4	Alto costo para adquirir un caballo		5.08	<table><tr><th rowspan="2">Características de la importancia del problema</th><th colspan="5">Ponderación de Acuerdo a la Característica</th></tr><tr><th>1.0</th><th>2.5</th><th>5.0</th><th>7.5</th><th>10.0</th></tr><tr><td>Relevancia</td><td>Irrelevante</td><td>Poco relevante</td><td>Medianamente relevante</td><td>Relevante</td><td>Muy relevante</td></tr><tr><td>Apoyo</td><td>Inexistente</td><td>Parcial</td><td>Existente</td><td>Importante</td><td>Significativo</td></tr><tr><td>Capacidad</td><td>Deficiente</td><td>Regular</td><td>Bueno</td><td>Muy Bueno</td><td>Excelente</td></tr></table>					Características de la importancia del problema	Ponderación de Acuerdo a la Característica					1.0	2.5	5.0	7.5	10.0	Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medianamente relevante	Relevante	Muy relevante	Apoyo	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo	Capacidad	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente										
Características de la importancia del problema	Ponderación de Acuerdo a la Característica																																														
	1.0	2.5	5.0	7.5	10.0																																										
Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medianamente relevante	Relevante	Muy relevante																																										
Apoyo	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo																																										
Capacidad	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente																																										
5	Pocas Capacitaciones Deportivas		5.00																																												

SIMBOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN DE	
Alta Prioridad	Problemas con R
Mediana Prioridad	Problemas con resultados may
Baja Prioridad	Problemas con Result

			DPSE-04
Institución : Asociación Deportiva Nacional de Ecuestres de Guatemala.			
NOTA: VER CRITERIOS DE PONDERACIÓN AL PIE DE PÁGINA			Ir a DPSE-Anexo 4 Información de apoyo
No	Problemas identificados	Problemas priorizados	Posición
1	Poco incremento de atletas en categorías menores	Mediana Prioridad	2
2	Alto Costo para contratar especialistas deportivos	Mediana Prioridad	6
3	Alto costo para adquirir un caballo	Mediana Prioridad	4
4	Bajo numero de atletas federados competitivos por categorías, genero y prueba a nivel internacional	Alta Prioridad	1
5	Pocas Capacitaciones Deportivas	Mediana Prioridad	5
6	Presupuesto Insuficiente	Mediana Prioridad	3
RESUMEN			
No	Problema priorizado por orden de importancia	Calificación	PROBLEMAS
1	Bajo numero de atletas federados competitivos por categorías, genero y prueba a nivel internacional	7.75	Resultados mayores a 6.50
2	Poco incremento de atletas en categorías menores	6.33	Mayores a 4.00 y menores o iguales a 6.50
3	Presupuesto Insuficiente	6.17	Menores o iguales a 4.00
4	Alto costo para adquirir un caballo	5.08	
5	Pocas Capacitaciones Deportivas	5.00	

Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:

PROBLEMA CENTRAL	CAUSA	*Población universo	*Población objetivo	*Población elegible	Sexo		RANGO DE EDAD	Ubicación de la población elegible		Territorialización		Pueblo al que Pertenece la Población	Comunidad Lingüística	Tamaño de la Población elegible
								Urbana	Rural	Departamento	Municipio			
					Hombres	Mujeres								
Bajo numero de atletas federados competitivos por categorías, genero y prueba a nivel internacional	Alto costo del deporte	4 552 191	400	45	18	27	8-50	X		Guatemala	Guatemala	Mestizo		45

*Nota: Ver página 7, Documento Guía Conceptual Gestión por Resultados

BUSQUEDA Y SISTEMATIZACION DE EVIDENCIAS (MODELO EXPLICATIVO)

DPSE-06

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Aporte del documento a los factores causales
		Opinión de expertos	Revista especializada en la tematica	Documentos o estudios academicos	Libros	Otros. Especifique		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
1	Informe de resultados de la evaluación del MEGD que la CDAG utiliza para evaluar anualmente a la ADNE	X					CDAG AÑO 2022			X		Implementación de Modelo de Evaluación Interna de la ANEG
2	Informe de resultados del Modelo de Evaluación de Rendimiento que el COG utiliza para evaluar anualmente a la ADNE	X					COG AÑO 2022			X		Implementación de Modelo de Evaluación Interna de la ANEG

Nota: Las evidencias deben corresponder a fuentes academicas reconocidas nacional o internacionalmente, fuentes scientificas, expertos reconocidos y buenas practicas que hayan sido comprobadas.

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)			DPSE-08
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE ECUESTRES DE GUATEMALA			
Nombre del Indicador	Atletas Federados Competitivos		
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL	DE PRODUCTO	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Eje katun: Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	META 3.1 Y META 3.2	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónicas degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Política Pública Asociada	Seguridad alimentaria, saludo integral y educacion de calidad, Katun 2032 y Política Nacional de la Juventud.		
Descripción del Indicador	Formar atletas federados competitivos		
Interpretación	Numerador representa el avance de la meta/El Denominador la constante representa la meta que se debe alcanzar		
Fórmula de Cálculo	Ejecución atletas federados competitivos/Meta de atletas federados competitivos		

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
		X		

Tendencia del Indicador	2017	2018	2019	2020	2021
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	12	12	12	12	9

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2017	12
2018	12
2019	12
2020	12
2021	9

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Análisis e informes de entrenadores
Unidad Responsable	Dirección Técnica
Metodología de Recopilación	Entrega de informes mensuales

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Listar los productos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta)	Listar los indicadores que corresponden a los productos identificados	Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta)	Listar los indicadores que corresponden a los subproductos identificados
Dirección y Coordinación Promoción Deportiva Formación Deportiva Especialización Deportiva	Atletas Federados en las etapas de promoción, formación y especialización deportiva.	Servicios administrativos financieros atletas federados en las etapas de promoción, formación y especialización atendidos.	Atletas federados en las etapas de promoción, formación y especialización deportiva.

Está parte se podrá llenar cuando se trabaje el POM

NOTAS TÉCNICAS:	Resultados de informes
-----------------	------------------------

VISIÓN, MISIÓN, VALORES			DPSE-09
NOMBRE DE LA ENTIDAD Y CUAL ES EL HORIZONTE DE LA INSTITUCION	IMAGEN EXTERNA	POSICIONAMIENTO FUTURO /TEMPORALIDAD	FORMULACION DE LA VISION
ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE ECUESTRES	Una institución que comenta los valores, la buena salud y el deporte como fuente de vida.	Una institucion que fomenta los valores, la buena salud y el deporte como fuente de vida a mediano plazo.	Coordinar, promover, desarrollar y masificar la práctica del Deporte Ecuestre en sus diferentes disciplinas deportivas a nivel nacional, impulsando la inclusión de las personas con discapacidad, buscando a través del deporte cimentar los valores y principios universales del ser humano, que son los pilares fundamentales en la formación integral del ciudadano guatemalteco.



PREGUNTAS GENERADORAS	QUIENES SOMOS? <i>Identidad, Reconocimiento legal</i>	QUE BUSCAMOS? <i>Función principal, razón de ser</i>	QUE PRODUCIMOS? <i>Principales productos (bienes y servicios) que se generan</i>	FORMULACION DE LA MISION
	Asociación Deportiva Nacional de Ecuestres de Guatemala, promoción, formación, especialización y perfeccionamiento de atletas a nivel nacional.	Mayor participación de niños, jóvenes y personas de todas las edades para iniciar una vida deportiva.	Promover el deporte, impulsamos, entregamos, realizamos actividades deportivas para todas las personas en todas las edades.	Coordinar, promover y desarrollar la practica del deporte de ecuestres en sus diferentes disciplinas a nivel nacional, impulsando la inclusión de las personas con discapacidad, buscando a traves del deporte cimentar los valores y principios universales del ser humano, que son los pilares fundamentales en la formación intgral del ciudadano guatemalteco.
	PORQUE LO HACEMOS?		PARA QUE? / PARA QUIENES?	
	Mejorar la salud y promover una vida sana		Dirigido para todas las personas en todas las edades.	

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican tambien hacia la población objetivo o elegible
1	Disciplina	Mantener un estandar deportivo que cumpla con los valores	En los niveles de iniciación en el deporte de Ecuestres , contribuye a desarrollar cualidades que se destacan en cada individuo y que, a su vez, le impulsan a actuar de una u otra manera porque forman parte de su desarrollo deportivo que influye positivamente sus conductas y expresan sus intereses y sentimientos a nivel peresonal.
2	Perseverancia	Esfuerzo continuo, alcanzando lo que se propone	
3	Juego Limpio	Cumplir con los deberes propios respecto al projimo y a uno mismo	
4	Honestidad	Actuar apegado al valor de la honestidad	
5	Excelencia	Deportivamente memorable	

Matriz de Análisis FODA- INICIATIVAS ESTRATÉGICAS
DPSE-10

Herramienta de análisis, que permite sintetizar las fortalezas y debilidades internas de la institución como las oportunidades y amenazas que plantea el entorno y que ayuda a combinar dichos elementos para encontrar formas de potenciar el quehacer institucional.

ESPACIO VACIO		FORTALEZAS		DEBILIDADES	
		F1	Resultados positivos en eventos del ciclo olímpico.	D1	Poca promoción del deporte.
		F2	Implementación de políticas de trabajo, buscando el desarrollo del deporte.	D2	Alta vulnerabilidad en lesiones de equinos y planes profilácticos zoonosanitarios.
		F3	Instalaciones en condiciones optimas.	D3	Incumplimiento en realización de informes de actividades programadas
		F4	Comite ejecutivo identificado con las necesidades de los atletas.	D4	No contar con ejemplares propios.
		F5	Transparencia en el manejo de recursos financieros.	D5	No contar con entrenadores.
		F6	Apoyo de colaboradores y optimización en el manejo de recursos.	D6	No contar con fondos suficientes para el mantenimiento de ejemplares.
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO	
O1	Continuar destacando en competencias internacionales.	FO1	Mejorar nuestros procesos para mayor asignación presupuestaria de CDAG y COG.	DO1	Asignación presupuestaria insuficiente de CDAG Yy COG / atletas clasificados en todas las modalidades salto, adiestramiento y prueba completa. Poca cobertura en medios de comunicación a ls 45 competencias nacionales planificadas al año/obtención de resultados positivos a nivel internacional.
O2	Asignación privativa constitucional es importante para el impulso del deporte.				
O3	Ser tomados en cuenta como parte de los programas FEI solidarity.	FO2	Incrementar la matricula de binomios competitivos, en el que se logra obtener resultados positivos a nivel internacional, así mismo se obtiene un intercambio de conocimiento en clinicas dictadas por expertos extranjeros.	DO2	Alto costo para invertir implementos y accesorios para la practica de ecuestres y multiples tramites zoonosanitarios para participar en competencias internacionales/atletas preparandose en el extranjero/ pioneros en la region centroamericana.
O4	Incrementar la calidad de nuestros procesos para la buena práctica del deporte.				
AMENZAS		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA	
A1	Poca cantidad de jinetes infantiles y juveniles en competencias internacionales.	FA1	Instalaciones propias para la practica deportiva/ no posee usufructo del terreno donde se ubican las instalaciones.	DA1	Fortalecer matricula infatil y juvenil del deporte de ecuestres.
A2	Poca promoción en medios de comunicación y redes sociales.	FA2	Asignación presupuestaria de CDAG-COG/perdida de incremento de asignación presupuestaria y atletas preparandose en el extranjero /alto costo de participación a nivel internacional.	DA2	Necesidad de importar entrenadores extranjeros para el desarrollo del deporte de ecuestres/pocos profesionales veterinarios en el área equina.
A3					
A4	Recorte de asignación privativa constitucional.	FA3	Resultados positivos a nivel internacional/Poca popularidad en el deporte	DA3	Alto costo en la inversión para adquirir los implementos y accesorios para la practica del deporte de ecuestres/perdida de incremento de asignación presupuestaria.
A5					

INSTITUCIÓN: ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	Comité Ejecutivo	2	2	2	1	Técnicos, Administrativos y Financieros	Celeridad en la toma de decisiones.	Nacional
2	Asistente Comité Ejecutivo y Dirección Técnica	2	2	0	1	Técnicos, Administrativos y Financieros	Ser un facilitador de los proyectos.	Nacional
3	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala - CDAG-	1	1	1	1	Técnicos y Financieros	Monitoreo, evaluación, financiamiento de deportistas.	Nacional
4	Comité Olímpico Guatemalteco -COG-	2	1	1	1	Técnicos y Financieros	Monitoreo, evaluación, financiamiento de deportistas de alto rendimiento.	Nacional

(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes		(3) Jerarquización del poder		(4) Interés que posea el actor	
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto interés	1
Aliado	1	Indeciso/indiferente	0	Medio	0	Bajo Interés	-1
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1		
Neutro	0						

PRODUCTO / SUBPRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
			2023		2024		2025		2026		2027	
			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Producto 1:	Dirección y Coordinación	Documento		Q 2,229,748.00		Q 2,341,235.40		Q 2,458,297.17		Q 2,581,212.03		Q 2,710,272.63
Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	Documentos	12		13		14		15		16	
	Servicios de Atención de Dirección y Coordinación	Documentos	12	Q 2,229,748.00	12	Q 2,341,235.40	12	Q 2,458,297.17	12	Q 2,581,212.03	12	Q 2,710,272.63
Producto 2:	Promoción Deportiva	Persona		Q 1,088,930.31		Q 1,143,376.83		Q 1,200,545.67		Q 1,260,572.95		Q 1,323,601.60
Promoción Deportiva	Atletas Federados en la etapa de iniciación atendidos	Persona	51		52		53		54		55	
	Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de iniciación deportiva	Persona	51	Q 1,088,930.31	52	Q 1,143,376.83	53	Q 1,200,545.67	54	Q 1,260,572.95	55	Q 1,323,601.60
Producto 3:	Formación Deportiva	Persona		Q 1,633,395.45		Q 1,715,065.22		Q 1,800,818.48		Q 1,890,859.41		Q 1,985,402.38
Formación Deportiva	Atletas Federados en la etapa de formación atendidos	Persona	40		41		42		43		44	
	Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de iniciación deportiva	Persona	40	Q 1,633,395.45	41	Q 1,715,065.22	42	Q 1,800,818.48	43	Q 1,890,859.41	44	Q 1,985,402.38
Producto 4:	Especialización Deportiva			Q 2,722,325.75		Q 2,858,442.04		Q 3,001,364.14		Q 3,151,432.35		Q 3,309,003.96
Especialización Deportiva	Atletas Federados en la etapa de especialización atendidos	Persona	12		12		12		12		12	
	Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de especialización deportiva	Persona	12	Q 2,722,325.75	12	Q 2,858,442.04	12	Q 3,001,364.14	12	Q 3,151,432.35	12	
TOTAL			Q	7,674,399.51	118	Q 8,058,119.49	121	Q 8,461,025.46	124	Q 8,884,076.74	127	Q 9,328,280.57

RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	INDICADORES DE RESULTADO																		
		FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	LINEA DE BASE			2018			2019			2020			2021			2022		
			AÑO	META		META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos	
Resultados deportivos a nivel internacional	Atletas Federados	Dirección y Coordinación	2019	12	10.08%	12	10.08%	12	12	9.91%	12	12	9.74%	12	12	9.58%	12	12	9.43%	
Resultados deportivos a nivel internacional	Atletas Federados	Promoción Deportiva	2019	45	37.82%	45	37.80%	45	46	37.99%	45	47	38.16%	45	48	38.34%	45	49	38.51%	
Resultados deportivos a nivel internacional	Atletas Federados	Formación Deportiva	2019	50	42.02%	50	42.00%	50	51	42.11%	50	52	42.22%	50	53	42.33%	50	54	42.44%	
Resultados deportivos a nivel internacional	Atletas Federados	Especialización Deportiva	2019	12	10.08%	12	10.12%	12	12	9.99%	12	12	9.87%	12	12	9.74%	12	12	9.63%	
				119	100.00%	119	100.00%		121	100.00%		123	100.00%		125	100.00%		127	100.00%	

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO																		
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			2023			2024			2025			2026			2027		
			AÑO	META		META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos	
Dirección y Coordinación	Persona	Atletas Federados	2019	12	10.08%	12	10.08%		12	9.91%		12	9.74%		12	9.58%		12	9.43%	
Promoción Deportiva	Persona	Atletas Federados	2019	50	42.02%	51	42.84%		52	42.94%		53	43.04%		54	43.13%		55	43.22%	
Formación Deportiva	Persona	Atletas Federados	2019	40	33.61%	41	34.44%		41	33.86%		42	34.10%		43	34.35%		44	34.58%	
Especialización Deportiva	Persona	Atletas Federados	2019	12	10.08%	12	10.12%		12	9.99%		12	9.87%		12	9.74%		12	9.63%	
				114	95.80%	116	97.48%		117	96.70%		119	96.75%		121	96.81%		123	96.86%	
								Nota: información a completar al termino de cada año				Nota: información a completar al termino de cada año				Nota: información a completar al termino de cada año				Nota: información a completar al termino de cada año

PLAN OPERATIVO ANUAL

DPSE-14

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL				RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	Ubicación Geográfica		Población Beneficiada		Plan y/o Política	UNIDAD DE MEDIDA	2020												
				Descripción de Resultado	Nivel			Departamento	Municipio	Hombres	Mujeres			Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual						
MED	Resultado de la PPG	Lineamiento del K'atun	Meta del ODS		Final	Intermedio	Remedio											Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	
Eje: Bienestar para la gente, Meta 1 Resultado 1.1	ODS3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Fortalecer la vigilancia de la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutrición, hábitos higiénicos, uso del tiempo libre, deporte y actividad física) y planes de emergencia, desde la familia y la comunidad.	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónicas degenerativas, con base en los datos institucionales y homólogos del sector salud.	Resultados deportivos a nivel internacional	x		Producto 1:	Dirección y Coordinación	Guatemala	Guatemala	6	6	PAT, KATUN 2032 y Política Nacional de la Juventud	Documento	4	Q	25,925.67	4	Q	25,925.67	4	Q	25,925.67	12	Q	77,777.00
							Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	Guatemala	Guatemala					4	Q	25,925.67	4	Q	25,925.67	4	Q	25,925.67	12	Q	77,777.00
								Servicios de Atención de Dirección y Coordinación	Guatemala	Guatemala																
							Producto 2:	Promoción Deportiva	30 clubs (VER PAT ANEG 2019)	30 clubs (VER PAT ANEG 2019)	20	31	PAT, KATUN 2032 y Política Nacional de la Juventud	Persona	15	Q	22,222.00	17	Q	22,222.00	18	Q	22,222.00	50	Q	66,666.00
								Promoción Deportiva	Atletas Federados en la etapa de iniciación	30 clubs (VER PAT ANEG 2019)					30 clubs (VER PAT ANEG 2019)	15	Q	22,222.00	17	Q	22,222.00	18	Q	22,222.00	50	Q
							Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de iniciación		30 clubs (VER PAT ANEG 2019)	30 clubs (VER PAT ANEG 2019)																
							Producto 3:	Formación Deportiva	30 clubs (VER PAT ANEG 2019)	30 clubs (VER PAT ANEG 2019)	20	20	PAT, KATUN 2032 y Política Nacional de la Juventud	Persona	40	Q	18,518.33	40	Q	18,518.33	40	Q	18,518.33	40	Q	55,555.00
								Formación Deportiva	Atletas Federados en la etapa de formación	30 clubs (VER PAT ANEG 2019)					30 clubs (VER PAT ANEG 2019)	40	Q	18,518.33	40	Q	18,518.33	40	Q	18,518.33	40	Q
							Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de iniciación		30 clubs (VER PAT ANEG 2019)	30 clubs (VER PAT ANEG 2019)																
							Producto 4:	Especialización Deportiva	30 clubs (VER PAT ANEG 2019)	30 clubs (VER PAT ANEG 2019)	6	6	PAT, KATUN 2032 y Política Nacional de la Juventud	Persona	12	Q	33,333.00	12	Q	33,333.00	12	Q	33,333.00	12	Q	99,999.00
								Especialización Deportiva	Atletas Federados en la etapa de especialización	30 clubs (VER PAT ANEG 2019)					30 clubs (VER PAT ANEG 2019)	12	Q	33,333.00	12	Q	33,333.00	12	Q	33,333.00	12	Q
							Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de		30 clubs (VER PAT ANEG 2019)	30 clubs (VER PAT ANEG 2019)																
TOTAL														Q	99,999.00		Q	99,999.00		Q	99,999.00		Q	299,997.00		

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES															DPSE-15		PROGRAMACIÓN DE INSUMOS										DPSE-15																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OIRA	CODIGO SNP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2022																INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA														Quintrimestre 1		Quintrimestre 2	Quintrimestre 3																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												

VER PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)

Dirección Técnica

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL																DPSE-16
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:																
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO													TOAL 2022		
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022						
			AÑO	META		META			META			META					
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Dirección y Coordinación	Documento	Atletas Federados	2019	12	10.53%	12	10.53%	12	12	10.53%		12	10.53%		12	32%	
Promoción Deportiva	Persona	Atletas Federados	2019	50	43.86%	50	43.86%	50	50	43.86%		50	43.86%		50	44%	
Formación Deportiva	Persona	Atletas Federados	2019	40	35.09%	40	35.09%	40	40	35.09%		40	35.09%		40	35%	
Especialización Deportiva	Persona	Atletas Federados	2019	12	10.53%	12	10.53%	12	12	10.53%		12	10.53%		12	11%	
				114	100.00%	114	100.00%		114	100.00%		114	100.00%		114	121%	
								Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre				Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre				Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre	Nota: información a completar al termino del año.

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO															
		INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOAL 2022		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Dirección y Coordinación	Documento	Atletas Federados	2022	12	10.53%	4	3.51%	4	4	3.51%		4	3.51%		12	11%	
Servicios de Atención de Dirección y Coordinación	Documento	Atletas Federados	2022	12	10.53%	4	3.51%	4	4	3.51%		4	3.51%		12	11%	
Atletas Federados en la etapa de iniciación atendidos	Persona	Atletas Federados	2022	50	43.86%	16	14.04%	17	12	10.53%		17	14.91%		50	23%	
Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de iniciación deportiva	Persona	Atletas Federados	2022	50	43.86%	16	14.04%	17	12	10.53%		17	14.91%		50	23%	
Atletas Federados en la etapa de formación atendidos	Persona	Atletas Federados	2022	40	35.09%	13	11.40%	13	10	8.77%		14	12.28%		40	19%	
Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de iniciación deportiva	Persona	Atletas Federados	2022	40	35.09%	13	11.40%	13	110	96.49%		14	12.28%		40	48%	
Atletas Federados en la etapa de especialización atendidos	Persona	Atletas Federados	2022	12	10.53%	4	3.51%	4	3	2.63%		4	3.51%		4	6%	
Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de especialización deportiva	Persona	Atletas Federados	2022	12	10.53%	4	3.51%	4	3	2.63%		4	3.51%		4	6%	
								Nota: información a completar al termino de cada				Nota: información a completar al termino de cada				Nota: información a completar al termino de cada	Nota: información a completar al termino del año

					Mes 1																				Mes n																				RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS
No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	DÍAS	HORAS	%	Semana 1				Semana 2				Semana 3				Semana 4				Semana 1				Semana 2				Semana 3				Semana 4													
					Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie							
1	Dirección y Coordinación	365	480	10.43%	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12									
2	Promoción Deportiva	365	2040	44.35%	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51										
3	Formación Deportiva	365	1600	34.78%	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40										
4	Especialización Deportiva	365	480	10.43%	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12										
TOTAL		1460	4690.00	100.00%																																										
TOTAL PARCIAL HORAS						575				575				575				575				575				575				575																
TOTAL PARCIAL (%)						12.50%				12.50%				12.50%				12.50%				12.50%				12.50%				12.50%																
TOTAL ACUMULADO HORAS						575				1150				1725				2300				2875				3450				4025				4600												
TOTAL ACUMULADO (%)						12.50%				25.00%				37.50%				50.00%				62.50%				75.00%				87.50%				100.00%												

CLASIFICADORES TEMÁTICOS		ANEXO DPSE-02	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:			
NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMATICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Metas al 2023	
		Física	Financiera
Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	12	Q 2,229,748.00
Dirección y Coordinación	Servicios de Atención de Dirección y Coordinación		
Promoción Deportiva	Atletas Federados en la etapa de iniciación atendidos	51	Q 1,088,930.31
Promoción Deportiva	Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de iniciación deportiva		
Formación Deportiva	Atletas Federados en la etapa de formación atendidos	40	Q 1,633,395.45
Formación Deportiva	Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de iniciación deportiva		
Especialización Deportiva	Atletas Federados en la etapa de especialización atendidos	12	Q 2,722,325.75
Especialización Deportiva	Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de especialización deportiva		

*Nota: según corresponda de acuerdo a la Ley Orgánica del Presupuesto (Artículo 17 Quater , ejecución presupuestaria por clasificador tematico)

INFORMACION PRESUPUESTARIA DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS			ANEXO DPSE-03	
	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
2018	Q 6,132,290.23	Q 6,132,290.23	Q 5,773,229.00	94%
2019	Q 6,077,090.06	Q 6,077,090.06	Q 6,077,090.06	100%
2020	Q 6,500,147.81	Q 6,500,147.81	Q 5,712,653.89	88%
2021	Q 7,861,984.51	Q 7,861,984.51	Q 8,287,157.42	105%

Criterios para la metodología de identificación y priorización de problemas

La priorización se realiza valorando la importancia de cada problema. La importancia del problema se realiza aplicando una metodología basada en *evaluar los criterios de Relevancia, Apoyo y Capacidad*, y en introducir factores de ponderación de acuerdo a la importancia relativa de cada criterio.

Los criterios considerados para la valoración de la importancia son:

- a) Relevancia
- b) Apoyo
- c) Capacidad

El cálculo del valor de importancia de cada problema, se realiza utilizando la ecuación:

$$\text{Imp} = \text{PR} \times \text{R} + \text{PA} \times \text{A} + \text{PC} \times \text{C}$$

Dónde: Imp= Valor calculado de la importancia del problema.

R	=	Valor del criterio de Relevancia
PR	=	Peso del criterio de Relevancia
A	=	Valor del criterio de Apoyo
PA	=	Peso del criterio de Apoyo
C	=	Valor del criterio de Capacidad
PC	=	Peso del criterio de Capacidad

Se debe cumplir que:

$$\text{PR} + \text{PA} + \text{PC} = 1$$

Se han definido los siguientes valores para los pesos o factores de ponderación:

Peso del criterio de Relevancia	=	PR	=	0.60
Peso del criterio de Apoyo	=	PA	=	0.20
Peso del criterio de Capacidad	=	PC	=	0.20

La valoración de las características de cada interacción, se realiza en un rango de 1 a 10, pero sólo evaluando con los siguientes valores y en consideración con los criterios expuestos en la siguiente tabla:

Características de la importancia del problema	Ponderación de Acuerdo a la Magnitud de la Característica				
	1.0	2.5	5.0	7.5	10.0
Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medianamente relevante	Relevante	Muy relevante
Apoyo	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo
Capacidad	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente

Se puede entonces deducir que el valor de la **Importancia** de un problema, fluctúa entre un máximo de 10 y un mínimo de 1. Se considera a un problema que ha recibido la calificación de 10, como un problema de total trascendencia. **Los valores de importancia que sean similares al valor de 1**, denotan poca trascendencia.

La categorización de las problemáticas identificadas y evaluadas, se realizan en base al Valor de la importancia determinada en el proceso, estableciendo 3 categorías:

- **Alto; Resultados mayores a 6.50**
- **Medio; Resultados de mayor a 3.00 y menor o igual a 6.50**
- **Bajo; Resultados menores o iguales a 3.00**